

ENFERMERÍA

Exigen que sean enfermeras las que validen la dependencia

REDACCIÓN

20/07/2016

Compartir:



</> Insertar Enviar Valorar Ver. PDF

A- A+ 0

El Colegio Oficial de Enfermería de Castellón, así como los de Alicante y Valencia, denunciará, por favorecer el intrusismo, a todos aquellos ayuntamientos que contraten solo a un trabajador social en vez de también a enfermeras para valorar a las personas en situación de dependencia.

Los colegios de Enfermería van a remitir la queja a la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas, "haciéndola responsable de la situación" en la que "se confiere a profesionales no sanitarios tareas propias de las enfermeras". La situación se deriva del hecho de que la Conselleria haya puesto en marcha en la provincia de Alicante una iniciativa a través de la cual se ha conferido a los ayuntamientos la potestad para la valoración de las personas en situación de dependencia, contando solo con trabajadores sociales, y que ha causado la reacción en tromba de la Enfermería. H

Edición en PDF

Esta noticia pertenece a la edición en papel de El Periódico Mediterráneo.

Para acceder a los contenidos de la hemeroteca deberás ser usuario registrado de El Periódico Mediterráneo y tener una suscripción.

[Pulsa aquí para ver archivo \(pdf\)](#)

